

- ✓ El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.



- ✓ Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.



Información

La información de la Contraloría Social estará disponible en la página de internet:

<http://www.utags.edu.mx>

Responsable de Contraloría Social

MCEA Olaya Andrea Hernández
Mata

Correo: ahernandez@utags.edu.mx

¿Qué es la Contraloría Social?



Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social constituye una práctica de transparencia, de rendición de cuentas y se convierte en un mecanismo para los beneficiarios, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a diferentes Programas Federales.

Beneficios de la Contraloría Social

- ✓ Un gobierno honesto, efectivo, pero sobre todo cercano a la sociedad.
- ✓ Obras públicas y programas sociales vigilados y validados por los ciudadanos.
- ✓ Obras públicas y programas sociales vigilados y validados por los ciudadanos.
- ✓ Obras públicas y programas sociales vigilados y validados por los ciudadanos.

Comité de Contraloría Social

Son las formas de organización social constituidas por los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos programas, del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en éstos, así como de la correcta aplicación de los recursos.

¿Cuáles son las actividades de un Comité de Contraloría Social?

Vigilar que:

- ✓ Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.



- ✓ El ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación y, en su caso, en la normatividad aplicable.



- ✓ Los beneficiarios del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.
- ✓ Se cumpla con los períodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios.
- ✓ Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.

Informe del Comité de Contraloría Social 2016
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PROFECO)